



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 32-1**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA  
12 DE AGOSTO DE 2019.**

En Aljaraque, el día DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, siendo las ocho horas, previa la oportuna citación, reuniéronse en sesión extraordinaria de primera convocatoria, los Sres./Sras. Concejales/as de la Corporación, Don Ignacio José Pomares Hernández, Don Francisco José Moreno Velo, Doña María Ponce Gallardo, Don José Cruz Coronel, Don Adrián Cano González, D<sup>a</sup>. Ana Mora García y Doña Gema Montemayor Hinestrosa Conde, asistiendo a requerimiento de la Alcaldía, los también Concejales Don Antonio Roche Solarana y Don Juan Antonio Ramos Chávez, así como la Sra. Tesorera Municipal Doña Ana María Parrales Santillana, el Oficial Jefe de la Policía Local Don Ignacio Martos Bayo y el Técnico de Catastro Don Francisco de la Torre Martín..

Bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. DAVID TOSCANO CONTRERAS, que declaró abierta la sesión, actuando de Secretaria Accidental, la Técnica de Administración General Doña Ramona Gómez Domínguez, y con la asistencia del Oficial Mayor - Interventor Accidental Don Manuel Martínez Moriano, se pasa a tratar los asuntos comprendidos en el orden del día y que son los siguientes:

**A C U E R D O**

**1.- "APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 05-08-19.-** Preguntado por la Alcaldía, si alguno de los asistentes, tiene observaciones a la acta de referencia, no formulándose ninguna rectificación la misma resultó aprobada por unanimidad.".-

**2.- "ASUNTOS DE TRÁMITE.-** Por el Sr. Alcalde-Presidente se informa a los asistentes, sobre el alcance de dos incendios ocurridos en nuestro término municipal, durante el pasado fin de semana.

En cuanto a la petición de los vecinos de la calle Jilguero de cerrar el acceso a la misma o en todo caso de regular la circulación de vehículos en un solo sentido, se propone reunirse con los vecinos afectados para decidir al respecto.

Igualmente se comenta sobre los siguientes temas:

- La posibilidad de instalar un semáforo que posibilite el acceso desde la Urbanización "La Dehesa" a la parada de autobús ubicada en el margen derecho de la carretera, dirección Aljaraque-Huelva.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALJARAQUE  
(HUELVA)**

**MINUTA NÚM. 32-2**

- La necesidad de sustituir los boletines de sanciones, actualizándoles el número de cuenta para el ingreso de la sanción, así como de dotar de un sistema de comunicación a la Policía Local.

- La subida del IBI y el compromiso político de no subir los impuestos en este Municipio.

- El comienzo de pago de préstamos en el próximo ejercicio y no disposición, en este momento de créditos para gastos.

- Y finalmente, sobre la problemática de los aparcamientos existentes en la zona del Mercado Municipal de Abastos de Aljaraque.

**3.- "RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se producen.".-**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 9,35 horas, extendiéndose de ella la presente, que firma conmigo, la Secretaria Acctal., que doy fe.

Aljaraque, a 12 de agosto de 2019.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA ACCTAL.,